GEOGRAFIA AGRARIA DE BENICASSIM

El medio físico

Benicàssim se encuentra situado en la zona marginal del NE de la comarca de la Plana. El esquema topográfico esbozado por Jessen ¹, distinguiendo tres bandas paralelas en el país litoral, posteriormente fundamentado geológica y morfoestructuralmente por Rosselló ², nos ha permitido una división fisiográfica de los terrenos del municipio. Siguiendo estos estudios, podemos distinguir de N a S tres zonas con rasgos claramente diferenciados:

Sierras septentrionales.—Zona de contacto entre los catalánides de rumbo NNE-SSW y los pliegues ibéricos del Maestrazgo de dirección E-W, ofrecen un paisaje bastante movido. Fruto de ello es la aparición de una variada gama de términos de la serie estratigráfica, del Carbonífero al Mioceno. Superficialmente el roquedo más extendido es el triásico (areniscas del Buntsandstein) y los de naturaleza cretácica.

Llanura de piedemonte.—Formada por la sucesión de niveles cuaternarios de los dos grandes conos de devección de los barrancos Parreta y Farja.

El Quadro o Lluent.—Terreno de origen reciente, forma parte del rosario de albuferas de las costas valencianas. En su constitución presenta unos 40 cm de arcilla-sabulosa oscura, continuada en profundidad por materiales subacuáticos turbificados y depósitos de arenas marinos.

El clima de la zona estudiada es el mediterráneo propio de la comarca de la Plana. No obstante, hay que destacar el hecho de que la zona agrícola estudiada, debido a su favorable situación en la solana, a su mayor altitud que evita el fenómeno de inversión térmica, así como el tener cobijo orográfico de los vientos fríos del N, goza de unas temperaturas más benignas en invier-

JESSEN, OTTO (1927), «Die spanische Ostküte von Cartagena bis Castellón, Archäologische Anzeiger, pp. 236-244.

² Rosselló Verger, V., El litoral valencià, Valencia, L'Estel, 1969, vol. I.

no. Esta diferencia térmica, difícil de conocer con exactitud por falta de datos, se puede apreciar por la ausencia de las heladas que, con mayor o menor intensidad, afectan a las zonas de la Plana.

ESTRUCTURA AGRARIA

Evolución

De la Reconquista al siglo XVII.—La evolución del dominio del suelo, desde la Reconquista, es un estudio necesario para comprender la situación actual de las estructuras de la propiedad. La donación, subsiguiente a la con-

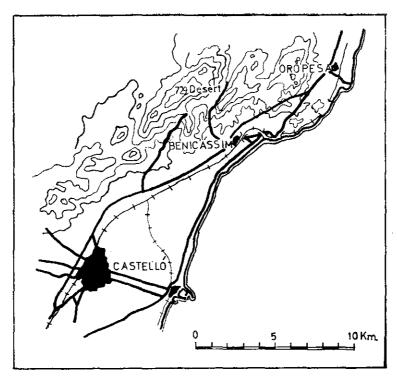


Fig. 1.—Situación del municipio de Benicàssim

quista, de los terrenos a los señores y los establiments otorgados por éstos, marcan el punto de arranque de esta evolución.

La zona que nos ocupa fue donada 3, en 1242, por Jaime I a su notario

³ SÁNCHEZ ADELL, José, «Montornés, pequeña historia de un castillo», Torres y Castillos en tierras de Castellón (cuatro conferencias), Castellón de la Plana, 1966.

Pedro Sanz. En esta época, el actual municipio de Benicàssim formaba parte de la tenencia de Montornés, que comprendía también el actual término municipal de Pobla Tornesa. En 1249, el señorío aparece en manos de Jechesio Sanz, quien posiblemente vendió la posesión a Pedro Ximén, posteriormente citado como tenente del castillo. La iglesia de San Vicente de Valencia disfruta de los beneficios del señorío, por donación de Jaime I, de 1268 a 1287. Posteriormente, en diciembre de 1287, Alfonso III dio la casa de San Vicente y todos sus dominios, Montornés incluido, al monasterio de Poblet. Acuciados por las deudas, los monjes populetanos vendieron a Jaime II, en 1297, la villa de Castellón y la baronía de Montornés, por la cifra de 290.000 sueldos.

El siglo XIV es parco en noticias. Epoca de crisis demográfica (peste bubónica en 1342, 1348, etc.), poco interesaría esta tenencia en tierras pobres y deshabitadas. En 1333 aparece como señor Juan Ximén, y en 1389, Nambert de Barberá.

Vuelto de nuevo a dominio real, Alfonso V concede el señorío, en 1416, a Alfonso de Thous, obispo de Vic. A su muerte, en 1420, dispone en su testamento la venta de la baronía, que es adquirida por Gilabert de Centelles en la cantidad de 47.000 sueldos. Poco después, en virtud de un pacto entre este noble y el rey, la baronía volvía a manos de la corona.

En 1467, Juan II hace nueva donación de Montornés a su vicecanciller Joan Pagés. La familia Pagés señoreó la baronía hasta 1515, fecha en que fue adquirida por Nicolau de Casalduch. Muerto éste en 1534, la hereda su hijo Jaume Josep de Casalduch, y posteriormente, su nieta Yolanda de Casalduch, que otorga en 1603 carta de población.

La facilidad con que los señores se desprendían de esta posesión demuestra los escasos beneficios que rendían sus terrenos incultos.

Las apetencias de los vecinos de Castellón de sobre dicha baronía y los frecuentes pleitos con sus poseedores dan igualmente prueba de esta condición de terrenos incultos y despoblados. Las noticias de litigios son efectivamente abundantes: a los primeros registrados en 1398 y 1434, se añaden cuatro entre los años 1461 y 1523, y otro en 1525 que termina en concordia, quedando reconocido a los vecinos de Castellón el derecho a pastos, leña, cal, piedra y yeso. Jaime II había concedido este derecho a la villa y vecinos de Castellón en 1321. Todo nos hace suponer que, de haber contado la baronía, en la zona que nos ocupa, con unos vasallos que la explotasen, estos pleitos no hubiesen tenido lugar.

La carta de población y la disolución del régimen señorial.—Como se ha visto anteriormente, hasta el siglo XVII la zona que nos ocupa permaneció inculta. Las verdaderas raíces de la estructura de la propiedad actual se encuentran en la carta de población ⁵ de 1603, posiblemente la última otorgada

SÁNCHEZ ADELL, JOSÉ, Op. cit., p. 43.

⁵ SÁNCHEZ GOZALBO, ANGEL, «El señorío de Yolanda de Casalduch en Benicasim», Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, t. XIX, 1944, pp. 48-59.

antes de la expulsión de los moriscos del Reino de Valencia. Su tardía concesión y las facilidades que se dan a los nuevos pobladores traducen claramente la condición de una zona de secano en continuo peligro por los ataques de la piratería berberisca, que utilizaba la Olla de Benicàssim como fondeadero. Solamente unas condiciones favorables podían atraer pobladores a estas tierras, máxime si tenemos en cuenta que la primera mitad del siglo XVII es una época de depresión demográfica. La zona montañosa era la única que contaba con algunos pobladores 6, por sus mejores condiciones defensivas.

Los términos en que fue concedida la carta de población fueron los siguientes:

Se repartía el término en setenta y cinco partes, de las cuales setenta eran destinadas a otros tantos futuros pobladores; las cinco restantes eran distribuidas de la siguiente manera: dos se las reservaba la señora con el fin de adjudicarlas a quien creyera conveniente; las otras tres serían concedidas libremente por la villa. Los futuros pobladores estaban obligados a pagar a la señora y a sus sucesores en dicha baronía de todos los frutos que cogieran: de 37, cuatro a «tot delme»; una de cada veinte cargas de algarrobas por derecho de señor; ochenta libras reales de Valencia en tres «terces» por la «peita» y demás regalías (con franquicia en los dos primeros años de la mitad de dicha cantidad). Los enfiteutas no podían vender casa ni heredades hasta diez años después de haber tomado posesión de las tierras.

Los beneficios que otorga son muy ventajosos; la señora se reserva únicamente el hostal, taberna, tendal, horno y queso, los molinos de aceite y harina, las hierbas y hierbajes del señorío, excepto las de la dehesa, que regala a la villa. Permite a los futuros pobladores extraer en dicho término cal, yeso, ceniza, madera y carbón para sus usos propios, concediendo la facultad de exportar carbón y leña de los pinos de la llanura. Cede a la villa los pinares existentes entre el barranco de Falca y Les Agulles, además de las rinconadas que existen desde Santa Agueda al término de Oropesa. Hace franquicia durante seis años de la mitad del diezmo de granos y ganado. Este último beneficio se concede a condición de que amurallen la villa y terminen la construcción de la iglesia.

No se estipula el derecho a la percepción de laudemio, es decir, el tanto por ciento del valor de la finca en caso de permuta, venta o donación; sin embargo, tenemos noticias de que el señor de la baronía percibió 2.300 escudos, en 1691, por este derecho cuando uno de sus enfiteutas, Matías Gabarral, vendió sus posesiones por 950 libras a la comunidad de carmelitas, que más tarde se establecería en dicha posesión 7.

La división del suelo introducida por este repartimiento y el reconoci-

⁶ ESCOIN BELENGUER, ANTONIO, La Iglesia de Sto. Tomás de Villanueva de Benicasim, Castellón, Armengot, 1940.

MIRALLES MESEGUER, FERNANDO, Un viaje al Desierto de las Palmas, Tortosa, 1900, p. 130.

miento del derecho del enfiteuta a dividir la finca censada abre la vía legal a una partición de los terrenos. La expansión demográfica del xVIII aceleraría esta fragmentación de la propiedad. Tenemos noticias de la adquisición de parcelas por los vecinos de Castellón en dicha baronía a partir de finales del siglo xVII, en los *Llibres de Vàlues* de dicha ciudad ⁸. En dichos libros, asimismo, se detalla el censo pagadero al señor de la baronía, cantidad que se deducía del impuesto global de cada vecino. Por estas fechas empiezan a tener posesiones en el término las comunidades de agustinos y dominicos de Castellón.

A comienzos del XIX la propiedad se encontraba principalmente en las siguientes manos: bienes comunales, bienes de la iglesia de Santo Tomás, heredades del conde de Pestagua, del barón de Benicàssim, de las comunidades de agustinos, dominicos y carmelitas. Subsistían algunas propiedades que permanecieron sin variación alguna desde la división introducida por la carta puebla.

La abolición del régimen señorial y las disposiciones desamortizadoras de 1837, 1841 y 1855 aceleraron la división de la propiedad. Parte de las desarmotizadas, sobre todo las más rentables, fueron adquiridas por familias acomodadas castellonenses. Durante el transcurso de este siglo las inversiones de los agricultores castellonenses y valencianos fueron incrementándose, de modo que, a finales del mismo, un 70 % de las tierras del municipio estaban en manos de forasteros.

El primer tercio del siglo xx conoce una redención de tierras por parte de los vecinos del municipio. Actualmente se repite el fenómeno inverso: las tierras vuelven a pasar a manos de los forasteros.

Las estructuras actuales

Evolución de los planos parcelarios.—La morfología de los campos ha sufrido, siempre condicionada por el cambio de cultivos y la coyuntura económica, cambios notables. Como regla general, se puede afirmar, refiriéndonos a este municipio, en muchos aspectos satélite de la población de Castellón, que en las épocas de auge agrícola general (productos de secano y regadío) la propiedad tiende a estabilizarse. En épocas de transformaciones costosas, motivadas por la introducción de nuevos cultivos, el mayor potencial económico de los agricultores de Castellón incide sobre la forma de las parcelas. Así pues, el revulsivo principal para la evolución del plano parcelario ha sido, y es en la actualidad, el mayor potencial económico de los agricultores y profesionales liberales de Castellón.

El grado de parcelación actual es el siguiente: las 1.131 Ha dedicadas al cultivo de secano están divididas en 1.650 parcelas, resultando una parcela media de 0'68 Ha.

⁸ Archivo Municipal de Castellón, Llibre de Vàlues de 1674, Sin catalogar.

GRADO DE PARCELACIÓN DEL SECANO

						Número	%
De meno	s (de 0'25	Н	[a.		443	26'9
De 0'26	a	0'50				334	20'3
De 0'51	a	1'00				367	22
De 1'01	a	2'00				237	14'4
De 2'01	а	5,00				160	9,2
De 5'01	a	10 .				55	3'6
De 10'01	a	25 .				35	2'2
De 25'01	a	50 .			,	12	0'73
De 50'01	а	100 .				6	0'37
	T	OTALES				1.650	100'00

Fuente: Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Benicassim.

La existencia de 1.144 parcelas inferiores a 1 Ha viene explicada por la mentalidad de asegurarse una subsistencia autárquica. Siendo tierra de secano de constitución silícea, diferentes a las del resto de la Plana, eran codiciadas por los agricultores de Castellón, que adquirían esas pequeñas propiedades para obtener los productos de secano, que no podían obtener en las suyas de suelos calizos.

Las de extensión superior a las 25 Ha son todas ellas restos de anteriores posesiones nobiliarias o eclesiásticas, que en algunos casos todavía están en manos de sus antiguos propietarios.

Los terrenos de regadío comprenden un total de 520 Ha, repartidas en 478 parcelas, con una extensión media de 1'1 Ha. La distribución por tamaños es la siguiente:

									%
De	menos	de	e 0'	25	Ha	ι.		263	55
De	0,56	a	0,	50				123	26
De	0'51	a	1					44	9
De	1'01	a	2					30	6
De	2'01	a	5					9	2
De	5'01	a	10					4	0'8
De	10'01	a	25					4	0'8
De	25'01	a	50					2	0'4
			To	TA	LES			478	100

Fuente: Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

Hablando en términos generales, podemos afirmar que las parcelas con una extensión inferior a 0'5 Ha se refieren a la zona de marjalería y al regadío antiguo de noria. Esta zona costera, en la actualidad, se ha parcelado mucho más al convertirse en zona turística. Las de mayor extensión son pedazos de

reciente transformación para la plantación de naranjos o resultado de las obras del saneamiento del Lluent para el cultivo del arroz.

La forma de los campos varía a tenor de la extensión y situación. En el piedemonte cuaternario, las de mayor tamaño suelen tener un contorno poligonal irregular, sus lados vienen marcados por caminos, barrancos o muros

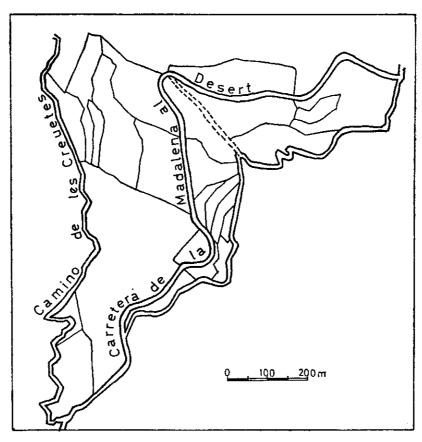


Fig. 2.—Parcelas irregulares en la zona de montaña

de piedra seca, construidos para suavizar los desniveles. Los de menor entidad son rectangulares, uno de cuyos lados menores linda con el camino; los lados mayores coinciden con los parats, que se adecuan a las curvas de nivel. El estrechamiento de estas parcelas viene determinado por las segregaciones de las particiones hereditarias.

Estas particiones, condicionadas por la costumbre, pretenden conformarse a unas normas que obligan a dar a cada uno de los hijos partes de las parcelas que tengan las mismas ventajas, y parte de todos los diversos cultivos de secano. Así pues, las parcelas, unas veces, se estrechan y alargan para tener acceso a los caminos públicos; otras veces se dividen, caso de que cada bancal tenga un cultivo diferente, perpendicularmente a las curvas de nivel, buscando dar a cada hijo parte de todos los cultivos.

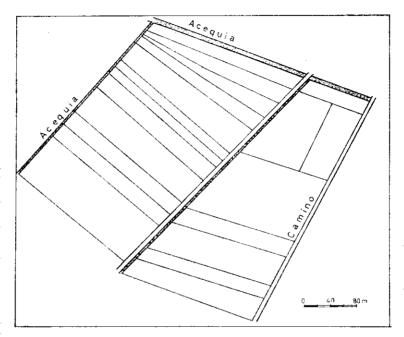


Fig. 3.-Parcelas rectangulares de la zona del Quadro

En esta llanura ondulada, si es codiciado el acceso a los caminos públicos, no reporta ningún beneficio el tener como lindero un barranco, que solamente puede reportar perjuicios con sus torrenciales avenidas.

Las parcelas situadas en las laderas de las montañas y en las mismas cimas de los cerros ofrecen un trazado totalmente irregular que se adapta al sentido de las curvas de nivel. Su separación la marcan los parats, barrancos y caminos. Los límites de las parcelas no agrícolas en zona quebrada se señalan mediante montoncitos de piedra, generalmente enjalbegados de 1 a 1'5 m de altura, llamados fites.

Las parcelas de la zona de regadío antiguo, por haber sido más codiciadas por herederos y futuros propietarios, ofrecen un aspecto de minifundio. Son rectangulares, estrechas y alargadas; tienen sus lados menores lindando con el mar y el camino público.

La zona arrocera, de colonización reciente 9, tiene sus parcelas rectangu-

9 Datos obtenidos en la Cooperativa Arrocera de Castellón.

lares, de mayor extensión y siempre determinadas por el recorrido de las acequias y el trazado de los caminos.

Grado de concentración de la propiedad y tamaño de las explotaciones.— Las 2.128 parcelas en que están divididas las tierras laborables del municipio se reparten entre 928 propietarios, de los cuales 229 están exentos del pago de la contribución rústica. Los restantes están clasificados, según el importe de su riqueza imponible, de la siguiente manera:

	Riqu	ıez	a imponi	bie		 Número total de contribuyentes	Importe de la riqueza imponible de los mismos
De	200	a	300			51	13.186
\mathbf{De}	300	a	500			90	36,041
De	500	a	1.000			175	128.469
De	1.000	a	2.000			174	246.730
De	2.000	a	5.000			 140	447.940
De	5.000	a	10.000			45	325.644
De	10.000	a	20.000			10	142.337
De	20.000	\mathbf{a}	30.000			9	224.109
De	30.000	a	40.000			2	77.217
De	40.000	en	adelan	te		3	195.404
			TOTAL			699	

Fuente: Delegación de Hacienda de Castellón.

De estos propietarios más de un 65 % son forasteros. De los 79 propietarios que tienen una base imponible superior a 5.000 pesetas, 47 son forasteros, avecindados en los lugares que a continuación se indican:

Almazora						4
Castellón						35
Valencia						6
Mallorca						1
Vilafranca						1

Los datos que a continuación se exponen nos indican en la extensión rústica por propietario un manifiesto predominio de las posesiones con superficies inferiores a las 5 Ha (76 %).

	Tam	ลกิ			as j Ha	oled	ade	8	-	% del número total de propietarios
De	mene	os	de	0	, 5					14'5
De	0,2	a	1							13'5
De	1	a	2							18
De	2	a	3							16
De	3	a	5							15
De	5	a	10							7′5
De	10	a	25							8'5

Tan	año	•	% del número total de propietarios					
De 25	a 5	Ю.						5
De 50	a 1	.00						0'5
Más de	100							1'5
		To	TAI	١.				100'0

Fuente: Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

Las propiedades mayores de 5 Ha suelen incluir algunas parcelas de monte bajo o de pinar. En las de más de 100 Ha domina el monte, como ocurre en las propiedades del Desert de les Palmes y del «mas de Salandó».

La dispersión de las parcelas, resultado del sistema hereditario, es facilitada por la existencia de terrazas o bancals, cuyos muros de contención, parats, establecen divisiones dentro de una misma propiedad, y por la variedad de cultivos que condicionan las diferencias hidroedafológicas de la marjalería, llanura de piedemonte y zona montañosa. Las cifras que a continuación damos ilustran este fenómeno.

_			Νú	mei por					1		%	del número tota de propietarios
1 .												24
2 .												19
3.												16
4 .												10'5
5.												8
6.												7
7.	,											7
8.												2
9.								,				2'5
De		10	a	15								2
De		15	a 2	25								1'5
Má	is	de	2.	5.						-		0'5
					То	TAI	١.					100'0

Fuente: Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

El elevado número de propietarios de una sola parcela lo nutren, sobre todo, los poseedores de terrenos ocupados por una casa de recreo y su jardín, o bien por propietarios que poseen en sus respectivos municipios otras parcelas.

La forma de explotación es directa, bien realizada personalmente por sus propietarios, bien por un encargado (encarregat). La figura del encarregat va tomando día a día mayor importancia. Se trata generalmente de labradores bastante cualificados o de hijos de agricultores que a la hora de la herencia

no han tenido terrenos suficientes para su sustento. Este asalariado se encuentra generalmente a las órdenes de un miembro de la profesión liberal. Más competente que éstos en los quehaceres agrícolas, aconseja a su patrón y se encarga de contratar braceros, pagar salarios y tener cuidado de las labores de las tierras a él encomendadas.

La única forma de arrendamiento existente es el alquiler de algunos terrenos de regadío mediante un contrato anual que estipula el pago de un canon
por hanegada. El precio medio del arriendo anual por hanegada (831 m²)
oscila alrededor de las mil pesetas, si se trata de tierra campa, y de setecientas,
si se trata de terrenos con plantones de pocos años. Los cultivos más usuales
en estos terrenos son guisantes, cebollas y melones.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS CULTIVOS

La primera fuente localizada con noticias sobre agricultura es la carta de población otorgada por la señora del lugar, Yolanda de Casalduch, en 1603. En ella se habla de la producción de algarrobas como la más importante, pues es el único producto en que se especifica el impuesto señorial a pagar: «Por cada veinte cargas, una por derecho de señor y de cada veinte arrobas, una» ¹⁰. Vienen citados también la vid, el aceite y el trigo.

Asimismo encontramos en dicho documento la primera noticia sobre el regadío. Se trata de una pequeña huerta, regada con agua de un pozo, posiblemente obra de musulmanes. No aparecen, sin embargo, las norias que cita CAVANILLES en algunas huertecitas familiares. Por este motivo consideramos muy problemática la afirmación de SARTHOU CARRERES ¹¹ sobre su origen musulmán.

Por lo anteriormente expuesto, podemos pensar que los cultivos de la zona estudiada estarían basados, hasta el siglo xix, en la trilogía vid-olivo-cereal y, como cultivo principal, el algarrobo, que encuentra en la zona unas condiciones ecológicas óptimas.

La difusión de la vid aumentó con la fundación del convento de los carmelitas en el Desert de les Palmes, en 1690. Las necesidades litúrgicas estimularon el cultivo e hicieron que muchos priores se aficionaran a la experimentación con diferentes variedades de vid ¹². Así, muy posiblemente, la variedad «híbrida del Desierto» tomaría su nombre del Desert de les Palmes.

¹⁰ SÁNCHEZ GOZALBO, ANGEL, «Carta puebla de Benicasim y Montornés», Bol. Soc. Cast. Cult., t. XVIII, 1943, pp. 262-270.

¹¹ SARTHOU CARRERES, CARLOS, Provincia de Castellón, t. IV de la Geografía General del Reino de Valencia, dirigida por F. Carreres Candi, Barcelona, A. Martín, s. a. Cf. D. 272.

¹² ILDEFONSO DE LA INMACULADA, Rvdo. P., El Desierto de las Palmas, Castellón, 1957, p. 12.

El testimonio de CAVANILLES en el siglo XVIII ¹³ vuelve a dar la visión de una agricultura tradicional. Habla de: «un bosque espeso de algarrobos, que cubre todo el llano hasta las raíces y aun falda de la montaña». En cuanto al volumen de las producciones agrícolas, se limita a dar la cifra de 6.000 arrobas de algarrobas (773'2 Qm) anualmente recogidas en sus terrenos del Desert

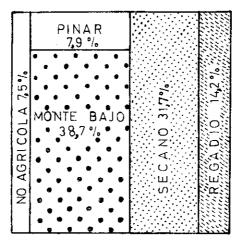


Fig. 4.—Distribución de la superficie municipal en 1970

por los padres carmelitas. De los restantes productos agrícolas, sólo enumera 150 cahíces ¹⁴ de cereales, trigo y, sobre todo, avena como cosecha media de todo el municipio.

Towsend ¹⁵, en su viaje por España (1786-1787), vuelve a poner de relieve la importancia del algarrobo, sin citar siquiera la vid ni el olivo. El panorama que apreció Madoz ¹⁶ a mediados del XIX es el mismo: poco trigo, vino, aceite y, sobre todo, algarrobas. El regadío se reducía a unas pequeñas huertas regadas con norias.

Las últimas décadas del XIX y lo que va transcurrido del presente siglo han sido testigos de las hondas modificaciones realizadas. Tres cultivos primordialmente han motivado el cambio del paisaje agrario: la vid, el naranjo y el almendro. El motivo de la expansión del viñedo fue la invasión filoxérica de las cepas francesas. El municipio, según el testimonio de los ancianos del

¹³ CAVANILLES, ANTONIO JOSEPH, Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía Población y Frutos del Reyno de Valencia, Madrid, 1795-1797. 2.º ed., Zaragoza, CSIC, 1958, t. I, p. 51.

¹⁴ Medida de capacidad para áridos, equivalente a 199'2 litros en Castellón.

¹⁵ Towsend, José, «Viaje a España hecho en los años 1786 y 1787», García Mercadal, Viajes de extranjeros por España y Portugal, t. III, p. 1646.

¹⁶ MADOZ, PASCUAL, Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar, Madrid, Imp. P. Madoz y L. Sagasti, 1846. Cf. t. IV, pp. 211-213.

lugar, no sufrió el ataque de la filoxera. Este aserto puede constatarse consultando el mapa de la localización de las zonas afectadas por dicha plaga en la provincia de Castellón ¹⁷. Otro factor importante de este incremento fue la introducción por don Antonio García Sangüesa de la uva de mesa moscatel en 1900. Esta variedad, importada de la zona norte de la provincia de Alicante, pasó a ocupar el primer lugar dentro de la producción agrícola. La extensión de la vid se llevó a cabo en detrimento del algarrobo y del olivo, al tiempo que la variedad moscatel suplantaba a las restantes.

El almendro, como cultivo comercial, también es reciente. A principios del siglo actual, VILANOVA Y PIERA ¹⁸ hablaba de la conveniencia de introducir en el municipio el cultivo del almendro; pero hasta 1940 permaneció marginado de los terrenos más aptos. Su plantación masiva data de 1965.

La expansión del naranjo, a partir de 1955, supone el cambio de más trascendencia experimentado por la agricultura de Benicàssim. El naranjo reemplaza a los cultivos tradicionales, particularmente al viñedo, que ocupaba los mejores terrenos.

La visión del estado actual viene indicada en el cuadro ¹⁹, en el cual se compara el área de tierra cultivada, los porcentajes de regadío respecto al total cultivado y a la superficie, y nos indica que el municipio supera a la provincia en valores relativos, aunque dentro de aquél el secano es todavía el paisaje dominante.

	Provincia de Castellón	Municipio de Benicassim
Superficie total del territorio en hectáreas	667.900	3,638
Regadio en hectáreas	56.188	522
Secano en hectáreas	211.603	1.131
Total del terreno cultivado	267.791	1.638
Porcentaje del terreno cultivado respecto a la superficie		
total	40 %	45'9 %
Porcentaje del regadio respecto al total cultivado	20'98 %	31'6 %
Porcentaje del regadío respecto a la superficie total	8'41 %	14'2 %

Fuente: Cámara Oficial Sindical Agraria de Castellón.

EL SECANO

Las 1.131 Ha dedicadas al cultivo en secano representan el 31'7 % de la extensión total del municipio y el 68'4 % de la superficie cultivada. Es, por tanto, el paisaje predominante en la actualidad.

¹⁷ Mapa de la provincia de Castellón representativo de la marcha seguida por la invasión filoxérica en los años 1902 al 6. Escala 1:400.000. Castellón, Servicio Agronómico (s. a.: 1908).

¹⁸ VILANOVA Y PIERA, JUAN, «Memoria geognóstico-agrícola sobre la provincia de Castellón», Memorias R. Acad. Ciencias, 1856, IV, 3. serie Cienc. Nat., pp. 575-803.

¹⁹ Datos para el año 1969.

Como notas destacadas del área de secano pueden anotarse su continua disminución y el abandono que sufren numerosas fincas, debido a las posibilidades de trabajos más remunerativos y al estancamiento, cuando no desvalorización, de los precios de los productos del secano. Añádase a ello el gravamen de unos salarios agrícolas elevados motivados por su proximidad al regadío de la Plana. El auge actual del almendro está cambiando estas perspectivas pesimistas.

La distribución del secano según los cultivos es la siguiente:

		на	% del secano
Algarrobo		408	36'0
Almendro		230	20'3
Tierra campa		205	18'1
Viña		203	17'9
Olivo		65	5'7
Frutal secano	-	20	1'7
Тотаг		1,131	100'0

Fuente: Hermandad Sindical.

El algarrobo.—Es el árbol con más referencias documentales de todo el municipio. Hasta la introducción del moscatel, en el siglo xx, ocupaba la mayor parte del secano, pudiéndose hablar de un monocultivo. Su extensión se veía favorecida por unas condiciones ecológicas óptimas, su alto rendimiento y un cultivo poco exigente. Mudos testigos de su auge son las obras para el aprovechamiento de todos los rincones con tierra laborable, aun en lugares casi inaccesibles.

Las primeras disposiciones protegiendo este cultivo se pueden leer en la carta puebla ²⁰, y de su predominio nos informa CAVANILLES: «Al bajar a Benicàssim se ve un bosque espeso de algarrobos» ²¹. El incremento del viñedo, a finales del XIX, fue el comienzo de la decadencia del algarrobo. La introducción del moscatel y la mejora de comunicaciones terminaron por expulsarlo de las mejores tierras. La desaparición del ganado de labor (en el municipio había 180 carros en 1950 y sólo 10 en 1969) significó el golpe de gracia.

Todas las soluciones que se han dado hasta la fecha para evitar la decadencia del algarrobal no han tenido éxito. La política actual, que impide la exportación del garrofí, colabora en este declive, y solamente se exporta garrofa troceada una vez extraído el garrofí, para la fabricación de piensos compuestos. El principal cliente es Inglaterra. Las industrias Burben, de

²⁶ Sánchez Gozalbo, Angel, Op. cit., p. 263.

²¹ CAVANILLES, Op. cit., t. I, p. 51.

Tarragona, y Cemar, de Valencia, monopolizan la industrialización del garrofí de la región.

La producción provincial y la cotización de la algarroba en los últimos veinticinco años es la siguiente:

Сатраñа					Kilogramos aportados	Liquidación Ptas. Kg.
 1945-46 .					503.534	2'12
1946-47 .					50.362	2'30
1947-48 .					2.974.902	1'25
1948-49 .					1.349.913	1'27
1949-50 .					503.907	1,75
1950-51 .					1.266.629	1′50
1951-52 .					3.590.053	1'10
1952-53					895.211	1'70
1953-54 .					2.724.896	1,50
1954-55 .					864.038	1'05
1955-56 .					1,403,669	1'82
1956-57 .					Helada	
1957-58 .					879.023	2'70
1958-59					1.253.826	2'25
1959-60 .					2,570.454	2'10
1960-61 .					1.211.035	2'35
1961-62 .					1.463.704	2'70
1962-63 .					1.377.077	2'80
1963-64 .					1.160.449	3'05
1964-65 .					2.623.466	2'10
1965-66					2.767.848	2'25
1966-67 .					884,669	3'70
1967-68					1.387.836	3'20
1968-69					2.117.177	3'30
1969-70 .					2,000,000	4'10

Fuente: UTECO (Unión Territorial de Cooperativas del Campo).

Habida cuenta de las continuas devaluaciones de la peseta, particularmente intensas estos últimos años, la pérdida de su valor adquisitivo impide hablar de una revalorización de la garrofa. Las únicas consecuencias del aprovechamiento industrial han sido el sostenimiento de los precios.

La superficie actual ocupada es de 408 Ha, que representa el 36'8 % del secano. Muchos bancales han dejado de cultivarse, sobre todo los de peor acceso, invadidos por el matorral y el pinar. Unicamente recogen el fruto los campesinos que aún conservan alguna caballería.

El almendro.—La difícil coyuntura que sufre actualmente el cultivo de los agrios ha puesto en cabeza al almendro como sustituto de la vid, siendo en la actualidad el árbol que configura el paisaje agrario de la llanura. La dedicación exclusiva de terrenos es reciente en Benicàssim ²², pues hasta 1957

²² Datos facilitados por los agricultores del pueblo.

no existía ninguna parcela de importancia dedicada por completo a este árbol. Era frecuente, sin embargo, encontrar almendros en los linderos de las fincas, junto a los *parats* o intercalados entre algarrobos y olivos. A partir de la fecha anteriormente citada, y acelerándose en los años recientes, ha aumentado su superficie, y el incremento parece estar asegurado por la coyuntura actual de sus precios, 35 a 45 ptas./Kg.

La expansión se hace con preferencia a costa de viñas de difícil transformación, bien por carencia de agua o por la dificultad de acondicionamiento

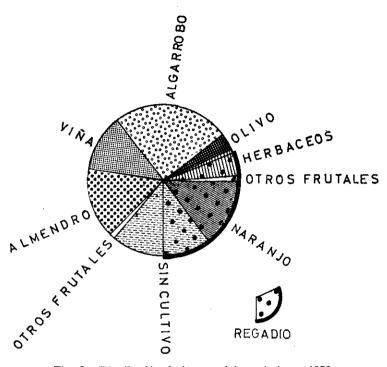


Fig. 5.-Distribución de la superficie agrícola en 1970

para regadío. Abundan las viñas dobladas, es decir, con hileras intercaladas de almendros, manteniéndose aquéllas hasta que el árbol está en plena producción.

Para evitar los peligros que representan las sequías y obtener un mayor rendimiento, es frecuente que los agricultores procuren riego a estos campos. Son unas 230 Ha las ocupadas por este árbol, incluyendo la superficie de viña y almendro asociados.

La vid.—Era, sin duda, la mayor fuente de riqueza del municipio hasta 1958. Representó una verdadera revolución en los cultivos, ocupando los mejores terrenos de la llanura antes dedicados al algarrobo.

La variedad moscatel, introducida en 1900, es, a excepción de unas cuatro hectáreas de Rosseti, la única cultivada. Para el año 1924 se calculaba una cosecha ²³ de 15.000 Qm destinados en su totalidad para uva de mesa. En 1937 las autoridades republicanas crearon una cooperativa para su comercialización ²⁴, llegándose a cotizar entonces al elevado precio de 12 ptas./Kg. Barcelona era el primer mercado consumidor, realizándose envíos de consideración hacia el S de Francia. De la importancia de este comercio nos dan fe las siguientes cifras:

Año						Cosecha Qm	Exportados Francia Qm
1932						11.485	5.732
1933						7.645	2.065
1934	•	•	•	•	•	7.854	3.113

Datos: Memorias de la Cámara de Comercio de Castellón para dichos años.

Toda esta euforia, que alcanzó su ápice en la década 1925-1935, dejó paso a la decadencia actual. Su cultivo no sólo no resulta lucrativo como antes, sino que es a menudo gravoso, siendo las causas de su escasa rentabilidad los bajos rendimientos, el estancamiento de los precios motivado por el cese de la exportación y la abundancia de toda clase de fruta en la época de su recolección.

En los últimos años la vid ha retrocedido en favor del naranjo y del almendro, tal y como muestran los datos siguientes:

			==											
	Afio													
1965.							535							
1966.							522							
1967.							484							
1968.							474							
1969.							454							
1970.							203							

Fuente: Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

De estas 203 Ha se han descontado las viñas con almendros intercalados, para tener una idea más exacta sobre la decadencia de este producto, cuya desaparición total parece cosa de pocos años.

Su cultivo era a principios de siglo muy esmerado. Se enterraban los sarmientos en zanjas que mantenían la humedad y, a la vez, servían de abono. El estiércol se distribuía en abundancia y las labores eran ininterrumpidas.

²³ Guía Oficial de Castellón y su provincia, Castellón, 1924.

²⁴ Datos facilitados por el que fue secretario de dicha cooperativa.

Estos cuidados disminuyeron a la par que su rentabilidad y se reducen a dos o tres rejas, una de ellas con pales, poda y abonado. El total de la producción, 5.000 Qm en 1969, es consumido en el municipio y Castellón.

Una industria vinícola, de reducidas dimensiones, es la única representante de la transformación de los productos agrarios. El monasterio del Desert de les Palmes fue la cuna de esta industria.

La afición de los monjes por las combinaciones a base de hierbas aromáticas, siguiendo el ejemplo de otras comunidades religiosas, dio pie a la obtención del licor Carmelitano, que comenzó en un pequeño sótano del convento, provisto de un alambique ²⁵ y unos filtros. El 15 de octubre de 1886 salieron las primeras botellas al mercado. El auge de los licores experimentado por estas fechas permitió una rápida expansión por la Península y Centroamérica. Los representantes de la Orden fueron los principales propagadores de sus virtudes.

El aumento de la demanda obligó a edificar una nueva fábrica junto al convento. Las dificultades del transporte hicieron necesaria la búsqueda de un emplazamiento más apropiado; el lugar elegido fue un solar al lado de la carretera Valencia-Barcelona, en las proximidades de Benicàssim.

Las nuevas plantaciones de viñedo facilitaron materia prima para la diversificación de productos, y junto al licor se empezó a fabricar mistela, moscatel, vino de misa y común. En la actualidad se fabrica toda la gama de bebidas alcohólicas, predominantemente ginebra y coñac, pero el consumo del licor ha disminuido notablemente. El aprovisionamiento de uva se realiza, al disminuir la producción local, en la zona vitícola del N de Alicante. Unos veinte productores, incluidos obreros y técnicos, componen la actual plantilla de la fábrica.

El olivo.—Siempre ha sido un cultivo de menor importancia. La superficie actual es de 65 Ha, a las que debemos añadir los olivos intercalados a menudo entre los algarrobos.

El olivo, más exigente en suelos y labores, aparece predominantemente en terrenos poco rocosos y con suelos profundos. Este cultivo sufre en la actualidad parecida decadencia que el algarrobo. Su abandono es motivado por el carácter vecero del árbol y los altos salarios que gravan su recogida. Por otra parte, las lluvias de otoño, época de su recolección, ensucian el fruto del suelo, y la mosca del Mediterráneo lo daña, impidiendo la obtención de un aceite de calidad. Las principales variedades cultivadas son la borriolenca, la grossal y la morruda.

Antaño como hoy no se puede hablar de verdadero cultivo del olivar; se daba una reja con arado de vertedera en diciembre, otra con arado romano de orelleres en abril y una tercera, acompañada de abonado, en agosto, a finales del cual se preparaban els plegadors (allanar el terreno cubierto por el ramaje para facilitar la recogida del fruto caído).

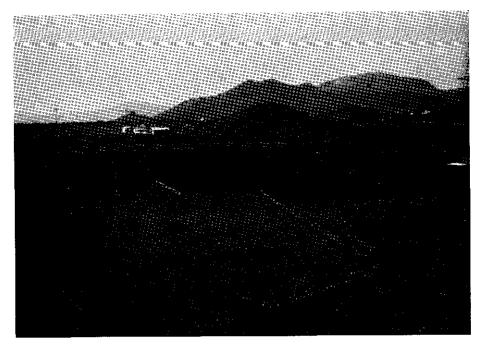
²⁵ ILDEFONSO DE LA INMACULADA, Op. cit., p. 30.



1. Partida de Rufà. La falta de labores prueba la poca estima actual del algarrobo



2. El Molinàs. Las cepas de las viñas, dobladas con almendros, son arrancadas cuando éstos alcanzan cierto porte.



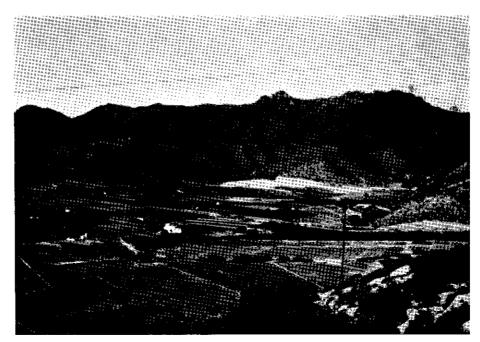
Los muros de piedra seca separan las parcelas regulares de la llanura de piedemonte.
 En primer plano, viñedo moscatel; al fondo, el Mas de la Tirà.



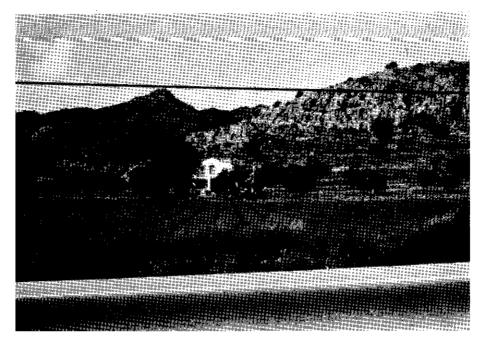
2. La Parreta. Cultivo asociado de almendros y guisantes en regadio.



1. Partida Mas dels Frares. El almendro y el naranjo son los protagonistas de la actual evolución agraria.



2. Las transformaciones para el cultivo del naranjo, ahora en decadencia, auguraban una completa ocupación del secano. En último término, Les Agulles de Santa Agueda.



1. Mas del Tossalet de les Forques. Típica casa-bloque



2. Los arrozales del Quadro después de las obras de drenaje

La producción estimada para 1969 fue de 80.000 Kg, dedicándose la mayor parte a la obtención de aceite. Existe para este menester un rudimentario molino en el pueblo.

Otros cultivos.—Los frutales cultivados en secano ocupan una extensión de 20 Ha, dedicadas principalmente al melocotonero y albaricoquero. Se eligen variedades tempranas, por su mejor cotización.

La producción de estos frutales sufre grandes oscilaciones, al depender de la lluvia, y la falta de canales de comercialización establecidos obliga a venderlos a bajos precios.

Los cultivos herbáceos ocupan una superficie de 205 Ha, restando la mayor parte de esta superficie sin cultivar durante años enteros. La excesiva parcelación, su dispersión y la abundancia de muros de piedra seca impiden una mecanización que podría aumentar su rentabilidad.

La presencia de campos incultos podría inducirnos a pensar en barbechos. Pero aquí no se puede hablar de ellos en sentido estricto, pues las tierras no se dejan sin cultivo para su regeneración. El motivo de su abandono es que, aun dando una cosecha normal en años lluviosos, en las condiciones actuales resulta antieconómico el cultivo de cereales. Solamente el de guisantes para verdeo, en otoño e invierno, ofrece alguna posibilidad de rentabilidad, aunque los altos costes de recolección y la gran fluctuación de los precios limitan su cultivo. La superficie ocupada, de acuerdo con el precio medio respecto al año anterior, puede variar de 6 a 30 Ha. Se siembra desde primeros de febrero hasta marzo. Se destina a la venta en los mercados de Barcelona y Madrid.

EL REGADÍO

Evolución

La carta puebla de 1603 nos da la primera noticia sobre el regadío. En dicho documento se hace referencia a una huerta regada con agua del pozo de la villa. Este núcleo primitivo se fue extendiendo hacia la costa, una vez desaparecido el peligro de la piratería. Unas veinticinco norias permitían el riego de 20 Ha de terreno a finales del siglo XVIII ²⁶. CAVANILLES, excelente observador, nos relata la primera transformación llevada a cabo en el municipio: «la falda del monte opuesto a la iglesia era un montón de peñas en donde con dificultad crecían algunos arbustos; los transformó en anfiteatro haciendo campitos de graderío, y recogiendo en unas cisternas las aguas de las lluvias, las aprovechó para regarlos. Es hoy día un jardín de frutales y hortalizas».

La multiplicación de los alumbramientos de agua, mediante el empleo de motobombas, ha hecho posible la extensión de la zona regada, dentro siempre de los límites exiguos de los terrenos agrícolas del municipio. El crecimiento

²⁶ CAVANILLES, Op. cit., t. I, p. 50.

del regadío ha sido mayor en las partidas lindantes con el término de Castellón, por la facilidad de obtención de agua.

En el siguiente cuadro se puede comprobar el aumento del regadío experimentado en pocos años:

					На
Hasta el	año	1940.			30
»	>>	1950.			234
»	»	1955.			251
»	»	1960.			320
>>	>>	1965.			400
»	>>	1970.			522

El fuerte incremento entre los años 1940-1950 se debe a la puesta en cultivo de la zona pantanosa del Lluent.

Sistema de riegos

La falta de cursos continuos de agua y de fuentes con caudal suficiente para el riego hacen de los pozos el único medio de riego. El de pie está representado por unas reducidas parcelas atendidas con el caudal de unas fuentecillas existentes en los alrededores del convento del Desert. Se trata de aprovechamientos realizados, posiblemente, a fines del XVII.

Caso especial es el de la marjalería, que no necesita generalmente de riego superficial, por ser una antigua zona pantanosa drenada por acequias. Estas tierras gozan de humedad todo el año. Conviene una distinción entre marjales de riego y marjals de saó (sazón). Las primeras necesitan del riego en los meses estivales, a cuyo efecto se aprovechan las acequias circundantes. Las de sazón mantienen, aun en los meses más secos, la humedad suficiente por capilaridad.

En la actualidad Benicàssim cuenta con veinticinco pozos, repartidos entre particulares y sociedades de riego. Otros tres del término de Castellón contribuyen también al riego de aquel municipio. La profundidad de estos pozos suele oscilar entre 6 y 35 m, según la proximidad de las montañas.

Los caudales de los distintos pozos son también variables, oscilando entre 600 y 1.500 l/m. Los tres pozos situados en el término de Castellón superan los 3.000 l/m. El agua salobre y la escasez de las supuestas reservas son los peligros que acechan a las nuevas perforaciones. A pesar de todo, los alumbramientos se multiplican extraordinariamente en la actualidad. La solución definitiva la podría dar la realización del proyecto del canal del Bajo Ebro, que beneficiaría la totalidad de la zona llana del municipio ²⁷.

Los pozos y las sociedades de riego.-Al depender la transformación del

²⁷ López Gómez, Antonio, «El Plan de riegos del Bajo Ebro (margen derecha) en Tarragona y Castellón», Est. Geogr., n.º 86, 1962, p. 97.

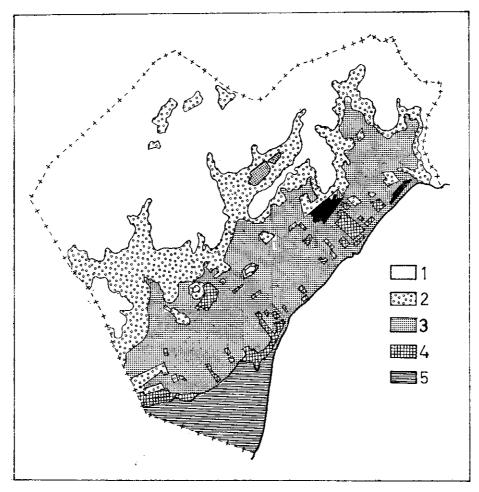


Fig. 6.—Distribución de cultivos en 1955: 1) Superficie no agrícola. 2) Algarrobos y olivos.
3) Viña. 4) Regadío; y 5) Arrozales. Escala aproximada 1:72.500.

secano del agua de los pozos, la primera preocupación de los posibles propietarios transformadores es la seguridad de poder obtener agua.

La construcción y puesta en funcionamiento de un pozo representa una fuerte inversión, capital del que no suele disponer el propietario medio. Por esto, la realización de estos proyectos solamente es posible mediante agrupación de varios interesados, o por la intervención de un propietario económicamente fuerte.

La propiedad de un pozo puede ser individual o de una sociedad civil de riego, constituida por propietarios medios, unidos generalmente por la proximidad de las parcelas. Construido el pozo y aforado el caudal, se hace un

cálculo de las hanegadas que puede abastecer de agua, y los socios adquieren tantas acciones como hanegadas posean; la venta de los terrenos beneficiados lleva consigo la de las acciones adscritas a dichas parcelas.

La organización de toda sociedad de riego consta de una junta general y otra directiva. Los socios tienen voz y voto; el valor del voto está en relación al número de acciones poseídas, o sea al número de hanegadas.

El orden para riego sigue el de las peticiones de los socios. No hay limitación para ellos en cuanto a horas de riego, debido a que el agua, por el momento, no escasea. El «seguidor», empleado de la sociedad, es el encargado de controlar las horas de riego que emplea cada socio.

Tarea de la sociedad ²⁸ es la construcción de la red de distribución principal, y los socios realizan por su cuenta los regueros desde aquélla hasta sus respectivas parcelas. El empleo de conducciones subterráneas es preferido al de acequias y canales, pues evita las costosas construcciones para salvar desniveles, no ocupa espacio en la superficie y ocasiona menos pérdidas de agua. El trazado de la red subterránea y de los regueros produce, a veces, no pocos quebraderos de cabeza, ya que una de estas redes puede alcanzar varios kilómetros de longitud, necesitando cruzar parcelas de propietarios no interesados en la utilización de dicho pozo. El permiso para atravesar fincas ajenas es concedido, generalmente, con facilidad. En ocasiones, sin embargo, la falta de una clara legislación sobre el particular da lugar a conflictos y abusos. Uno de los más corrientes, por parte de los propietarios de pozos, es supeditar la concesión de agua a la venta de parte de la propiedad del peticionario.

El precio del agua varía mucho de unas zonas a otras, desde un mínimo de 60 a un máximo de 130 ptas./hora. Depende de la localización del terreno y del régimen de propiedad del pozo. El caudal medio no influye en el precio de la hora de riego. Son a menudo los pozos con menor caudal los de precio más elevado, pues aquél indica las condiciones adversas de la zona.

Las transformaciones.—Requieren trabajos de envergadura y de alta capitalización. La importancia de la empresa obliga a realizarla solamente en parcelas de extensión respetable, generalmente superior a 1 Ha.

El precio de las hanegadas para transformar depende de su situación, calidad de la tierra y facilidad de riego, oscilando entre 30.000 y 35.000 pesetas (360.000 ptas./Ha), y los trabajos de transformación representan una inversión por hanegada que oscila entre las 10.000 y las 30.000 ptas. (240.000 pesetas/Ha). La suma de las cantidades necesarias para la conversión del secano en regadío, 60.000 ptas. la hanegada como término medio, nos revela que dicha empresa está vedada a los propietarios medios.

Hasta 1954 solamente se podían contar 15 Ha de terreno transformado; a partir de estas fechas, el potencial económico de las profesiones liberales de Castellón actuó como motor de la transformación del campo; si bien parte de esta potencialidad se encaminó al desarrollo de la industria turística de la

²⁸ Datos facilitados por socios del pozo «La Esperanza».

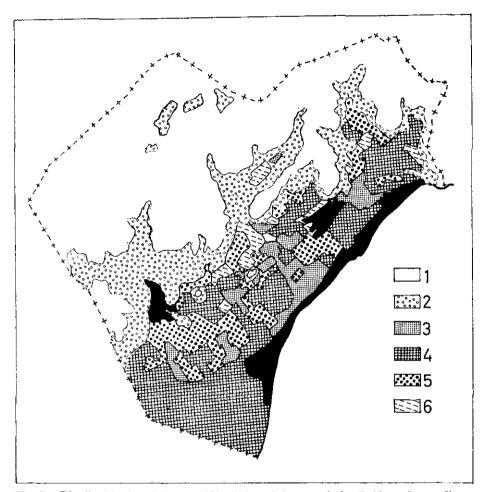


Fig. 7.—Distribución de cultivos en 1970: 1) Superficie no agrícola. 2) Algarrobos y olivos. 3) Viña. 4) Regadio. 5) Almendros; y 6) Tierra campa. En negro, las zonas urbanizadas.

Escala aproximada 1:72.500.

zona costera, ello representó una mayor posibilidad económica de los vecinos de Benicàssim, que se empleó en el aumento y mejora del regadío. Los campesinos vendían una de sus parcelas en zona turística y empleaban el capital obtenido en la mejora de alguna de sus restantes propiedades.

Las profesiones liberales castellonenses, por otra parte, actuaron directamente en la obra de transformación. Esta inversión de las clases altas dirigida hacia la agricultura es la norma general seguida por la burguesía del País Valenciano ²⁸. Los juicios de valor sobre las consecuencias de esta actuación

²⁹ GIRALT Y RAVENTÓS, EMILIO, «Problemas históricos de la industrialización valenciana», Est. Geogr., n.º 112-113, 1968, pp. 369-395.

son muy diversos; pero, limitándonos a la zona estudiada, lo único cierto es que dicha actuación ha dado un valor excesivo a la tierra y ha expulsado a muchas familias, tradicionalmente agrícolas, de dicha actividad. Norma general de los campesinos medios ha sido, una vez mayores los hijos, ahorrar con el fin de hacer posible la subsistencia de los nuevos hogares una vez repartidas las posesiones paternas. La mecánica se rompe cuando estas familias no pueden competir con el potencial económico de la burguesía y, en consecuencia. los hijos de pequeños propietarios abandonan el campo.

Los cultivos

Las 522 Ha de regadío están distribuidas como sigue:

							Ha
Naranjo							242
Inculto							167
Herbáceo	s						82
Perales							15
Melocotor	nei	ю					10
Almendro	٠.						6
			To	TAI	٤.		522

Fuente: Hermandad Sindical.

De todos estos cultivos, solamente el naranjo, los perales, melocotoneros y almendros están en franca expansión. El arroz ha desaparecido y los cultivos herbáceos no tienen ninguna importancia.

El naranjo.—Cultivo de introducción reciente, hasta el año 1950, solamente podían contarse unas 150 hanegadas de huerto (12'5 Ha). Desde estas fechas el aliciente de sus elevados beneficios ha sido el estímulo para todas las transformaciones llevadas a cabo. Esta operación es excesivamente costosa para pensar en cultivos de hortalizas.

Actualmente, vistas las dificultades que encuentra la naranja en el mercado internacional, su extensión ha perdido impulso. Se opta por melocotoneros o perales y, en algunos casos, por dedicar algunas parcelas de regadío al almendro. No obstante, es todavía el naranjo, con notoria diferencia, el árbol más numeroso del regadío. Las siguientes cifras muestran la evolución del naranjal:

	Αñ	0	 	 На	Hanegadas
Hasta	1950			12'5	150
»	1955			17	205
»	1960			86	1.056
»	1965			161	1.964
»	1970			242	2.952

Fuente: Hermandad Sindical.

El cuadro ofrece una clara visión de la rápida expansión del naranjo. Las 242 Ha representan el 46'8 % de la superficie total regada. En los cuatro últimos años, las nuevas plantaciones han sufrido una aguda paralización, derivada de la crisis naranjera.

Entre las variedades elegidas en los últimos años, se percibe una clara preferencia por las tempranas. La Satsuma, Clementina y Salustiana son las clases dominantes. Ocurre muchas veces, como ha sucedido con la Nável, que se opta por una variedad de excelente precio coyuntural, y cuando entra en pleno rendimiento es ya poco cotizada. Para evitar estos peligros algunos agricultores plantan intercaladas dos variedades, generalmente Satsuma y Clementina, y, al mismo tiempo que obtienen un rendimiento más rápido, pueden elegir, cuando los árboles alcanzan cierto porte, la variedad más interesante en el momento.

La zona estudiada ofrece buenas condiciones climáticas para el cultivo del naranjo, sin peligro de heladas. El agua no escasea por el momento. El viento y el granizo son los únicos inconvenientes. Para contrarrestrar los efectos de aquél se plantan hileras de árboles, generalmente cipreses, circundando los bancales. Los suelos silíceos, aunque no óptimos, por su escasa retención hídrica, soportan bien el cultivo.

La producción es aún relativamente reducida, debido a la juventud de la mayor parte de los plantones.

Producción calculada para el año 1969:

		_				 	
							Tm
Nável							124
Clementina							102
Salustiana.							77
Valencia-lat	e						51
Satsuma .							50
Mandarina							5
Limón							3
			To	TAI	Ŀ.		412

Fuente: Hermandad Sindical.

Para no incurrir en error de apreciación se debe tener en cuenta que la mayor producción de Nável no corresponde a una mayor superficie. Los huertos de Nável son los más antiguos y están en plena producción.

La comercialización se encuentra en manos de exportadores de Almenara, Nules, Burriana y Villarreal. El comercio exportador de Castellón, a excepción de las cooperativas, está en franca decadencia o ha desaparecido. Los exportadores tienen en cada localidad sus corredores, expertos conocedores de la zona que realizan las operaciones de compra a cambio de una comisión.

El arroz.—La puesta en valor de la zona pantanosa del Lluent se inició

en el siglo XIII 30. El saneamiento de estos terrenos incultos, que sirvieron más de una vez para el ejercicio de animadas cacerías reales, culminó en los siglos XVIII y XIX en el término de Castellón. Fue en el XX, gracias a la acción de los castellonenses, cuando se dio fin a las obras de acondicionamiento en el término de Benicàssim. Un total de 204 Ha fueron rescatadas en 1947, gracias a los créditos facilitados por el Banco de Vizcaya.

Zona salitrosa y con numerosos surtidores o *ullals*, su único aprovechamiento posible era el cultivo del arroz. En la actualidad ha desaparecido este cultivo. Terminado el «Proyecto de desecación y saneamiento de la marjalería», se pretende convertir todas las tierras del Lluent en zona de aprovechamiento hortofrutícola. Es, sin embargo, muy problemática la posibilidad de sustituir el arroz, porque la sal aflora cuando deja de inundarse los campos, puesto que el agua estancada hace descender el nivel salino. Se añade a ello el que los trabajos realizados, como se ha visto en los dos últimos años, no evitan las inundaciones provocadas por las grandes avenidas.

La mejor solución, según los propietarios, es dedicar la zona para complejos turísticos y dejar dichos campos sin cultivo.

Otros cultivos arbóreos.—Aunque actualmente ocupan una superficie restringida (31 Ha), el interés de su estudio radica en que pueden ser una alternativa para el regadío, en caso de perdurar las dificultades en el mercado de la naranja.

El peral ocupa unas 15 Ha. Es de todos los frutales, a excepción de los agrios, el que parece tener mayores posibilidades de expansión. La variedad Ercolini injertada sobre pie de *malfaener*, membrillero borde, soporta muy bien los terrenos excesivamente húmedos, como los del Lluent.

El peral enano entra rápidamente en producción, y el precio del fruto en los últimos años es remunerador. Motivo por el cual los agricultores empiezan a interesarse mucho más por su cultivo. La recolección empieza en la segunda quincena de julio, y una parte de ella es almacenada en cámaras frigoríficas, en espera de condiciones más favorables para su salida al mercado.

Lo mismo que del peral podríamos decir del melocotonero, al que se dedican 10 Ha. Es el frutal que mejor se adapta a las condiciones ecológicas de la zona de la llanura y da buenos rendimientos incluso en secano. Sus únicas desventajas con relación al peral radican en el carácter más perecedero de su fruto, que no permite almacenajes largos, y la inexistencia de fábricas para su industrialización.

Cultivos herbáceos.—De las 249 Ha de tierra campa, según datos de la Hermandad Sindical, 82 Ha están dedicadas a cultivos herbáceos y de hortalizas. La cifra, siendo pequeña, es exagerada; según los campesinos del lugar, aquella no excede de 40 Ha. La razón de este desacuerdo debe explicarse por el abandono agrícola de alguno de estos terrenos, en espera de ser vendidos como solares, o el haberse integrado ya en zona urbanizada.

³⁰ CODINA ARMENGOT, EDUARDO, «Marjales», Penyagolosa, n.º 5, diciembre 1959.

La explotación de estos campos tropieza con la competencia de la vecina huerta de Castellón, que produce a menor coste, y con la falta de una tradición hortícola en los campesinos del municipio, más expertos en los cultivos de secano.

Las 82 Ha están desglosadas del siguiente modo:

						На
Hortalizas	}					39
Guisantes						14
Alcachofa	s					10
Melonar						10
Cebollas						4
Maíz .						5
		_	TAL			82

Fuente: Hermandad Sindical.

Estos datos merecen también poca confianza si, como se ha dicho anteriormente, se cultivan 40 Ha. La producción va dirigida al autoconsumo familiar. El cultivo de cereales se ha abandonado y la mayor parte de las tierras (167 Ha) restan incultas en espera de ser vendidas.

Hace años las rotaciones más frecuentes eran:

- A) Patatas (enero-junio), melones (mayo-agosto).
- B) Habas o guisantes (noviembre-mayo), tomates (junio-septiembre).
- C) Trigo (noviembre-mayo), maíz (junio-septiembre).

APROVECHAMIENTO DEL MONTE

El bosque y el matorral mediterráneo caracterizan la vegetación del municipio, con variantes condicionadas por el relieve, los suelos y la orientación.

El matorral termófilo de la alianza Oleo-ceratonion, caracterizada por el acebuche (Ullastre) y, en menor cantidad, por el algarrobo silvestre, sería la vegetación natural de la zona costera de piedemonte. Esta formación englobada en el piso infrailicino por Font Quer ³¹, es generalmente aceptada como clímax de la comarca. En la zona montañosa la encina y el roble, principalmente sobre materiales primarios ³², alcanzarían cierta entidad.

Sin embargo, otras especies se tienen que incluir en la clímax. Los pinos carrascos de la costa no parecen fruto de la acción antropógena. Un análi-

³¹ Font Quer, P., «La vegetación», Geografía de España y Portugal, dirig. por M. de Terán, Barcelona, 1954, Montaner y Simón, t. II, pp. 143-271.

³² Sos Baynat, Vicente, «Excursión geológica al Desierto de las Palmas», Bol. Soc. Cast. Cult., t. X, 1929, pp. 114-123.

sis polínico de turbas realizado en Torreblanca indica un acusado dominio de los pinos desde hace seis mil trescientos años ³³. La aceptación del pino carrasco como parte de la vegetación clímax está apoyada por pruebas bastante consistentes. No cabe pensar, para justificar su existencia, en un ataque a la vegetación natural por una población densa. Son pobres, aunque no faltan, los restos ibéricos, romanos e incluso musulmanes en esta zona. El verdadero poblamiento se remonta a principios del xviii ³⁴. A esto se añade que las noticias que nos ofrecen las primeras fuentes escritas hablan de pinares. En las Ordenaciones Municipales de Castellón ³⁵ se puede leer: «null hom estrany o privat no sie tan gossat que gos tallar ne fer tallar pi algú ni altre arbre a la calç ni acimarlo al terme de Montornés». Asimismo en la carta de población de 1603 vienen citados los pinares de los montes, barrancos y de la llanura. Parece, en consecuencia, preciso admitir que el pino carrasco no es una especie de seudoclímax en la costa. En las montañas existe la posibilidad de que el pino carrasco sea un disclímax.

El almez o *llidoner*, citado en la Crónica de Jaime I como abundante en la Plana, parece ser un árbol que tuvo mucha importancia en épocas pasadas. La naturaleza silícea del suelo de algunas zonas admitiría también como clímax el alcornoque, *Quercus suber*.

El pinar.—En la actualidad se pueden ver buenas masas de pi carrasc (Pinus halepensis), de claro follaje y retorcidas ramas, en las montañas calizas. El pi rodeno (Pinus pinaster) domina sobre los de naturaleza silícea. En conjunto ocupan 287 Ha, que representan el 7'8 % de la superficie del municipio. El bosque alcanza mayor densidad en las zonas de suelo silíceo. En las montañas calizas, los pinos no cubren toda la superficie; solamente la falda, cuando desciende formando una ligera concavidad que facilita la acumulación de la rendsina inicial, crea unas condiciones aptas para su crecimiento. En las cumbres y en las partes superiores de los interfluvios la roca caliza está totalmente desnuda.

Por lo general, excepto en las hondonadas de los barrancos más húmedos, las dos especies de pinos crecen retorcidas y alcanzan poco porte.

De antiguo datan las noticias sobre el aprovechamiento del pino y, en menor escala, de la encina para leña y obtención de carbón vegetal ³⁶. Esta explotación se dirigía al abastecimiento de la ciudad de Castellón.

El pinar, como fuente económica, siempre ha tenido poca importancia. La

³³ MENÉNDEZ AMOR, J., y FLORSCHÜTZ, F., «La concordancia de la vegetación durante la segunda mitad del Holoceno en la costa de Levante (Castellón de la Plana) y en la costa W de Mallorca», Bol. Soc. Esp. Hist. Nat., ser. Geol., n.º 59, pp. 97-100.

³⁴ Canto Blasco, Francisco, «El humanista Pérez Bayer y el pueblo de Benicasim», Bol. Soc. Cast. Cult., t. VII, 1926, pp. 309-316.

³⁵ REVEST CORZO, Luis, «Llibre de ordinacions de la vila de Castelló de la Plana», Castellón, 1957, Hijos de F. Armengot, Soc. Cast. Cult., ordinació XXXIX.

³⁶ ROCAFORT, FRAY JOSÉ DE, Libro de cosas notables, Castellón, 1950, p. 36.

poca estima y falta de cuidados que recibe la indicaba ya el informe de LA CRAIX y VIDAL en 1791 37.

En la actualidad su explotación se ve dificultada por los frecuentes incendios, cuatro en los últimos diez años. La madera obtenida se emplea para la fabricación de envases utilizados en el comercio de la naranja.

Las talas realizadas en los últimos diez años son las siguientes:

	Car	mpa	ňa			Pinos	m ₃
1960-61						1.089	115
1961-62						1.189	152
1962-63						2.075	330
1963-64						37	6
1964-65						4.247	503
1965-66						117	12
1966-67						74	5
1967-68						3.575	333
1968-69						5.818	805
1969-70						627	71
1970-71						349	55
		To	TA	Ŀ.		19.197	2.387

Fuente: Distrito Forestal del Estado.

El monte bajo.—Ocupa 1.418 Ha, que representan el 36'8 % del término municipal; su aprovechamiento ha tenido cierta importancia económica. CAVANILLES ³⁸ nos habla del uso de las hojas de la zíbida para la obtención del acíbar. El señor territorial recibía 300 reales por la concesión del derecho a su recolección.

La utilización del matorral termófilo como combustible representó en la segunda mitad del siglo XIX una fuente de riqueza que permitió la adquisición, por los vecinos de Benicàssim, de gran número de parcelas. El dinero necesario para la inversión en la compra y roturación de terrenos incultos salía de la venta de la «malea». Según los viejos del lugar, este comercio proporcionó el capital necesario para las roturaciones en los últimos años del siglo XIX y primeras décadas de XX.

Posteriormente, hasta los años sesenta, fue una fuente de ingresos complementaria para pequeños propietarios y braceros. Estos se dedicaban, en las épocas que los cultivos no requerían sus servicios, a fer malea.

Los precios en 1900 eran de cinco céntimos el feix (dos para el dueño y tres para el que la cortaba). En 1958 por un carro cargado con 50 feixos se pagaban 300 pesetas.

^{37 «}Memoria premiada que contiene la indicación de los montes...», en Junta pública de la Real Soc. Económica de Amigos del País de Valencia, Valencia, 1801, pp. 163-269.

³⁸ CAVANILLES, Op. cit., t. I, p. 51.

La demanda de este combustible crecía a medida que proliferaban las fábricas de azulejos y los hornos panificadores. La introducción de nuevas fuentes de energía acabó con esta explotación.

La ganadería

La actividad ganadera tiene escaso relieve en la economía del municipio. Sus efectivos son exiguos, como indican las siguientes cifras ³⁹: 500 ovejas, 100 reses bravas, 5 cabezas de ganado vacuno para leche, 150 cabezas de ganado de cerda y 2.000 ó 3.000 aves.

Los pastos.—En el monte la tala del matorral permitía la existencia de algún pasto aprovechable. Cuando no se tala se forma una espesa capa vegetal, en la que predominan, sobre todo, los arbustos coriáceos y pinchosos. Hasta el año 1960 los pastos existentes permitieron una reducida trashumancia 40; 2.000 cabezas de ovino, procedentes del sudeste de Teruel (Camarena de la Sierra, Mosqueruela, Valdelinares...), y 200 de ganado vacuno, procedentes de Les Valls y el Puig, acudían a este término desde Todos Santos hasta principios de mayo. Los propietarios de los terrenos —que se enriquecían con el estiércol— percibían de estos ganaderos una pequeña cantidad en metálico. Las masías provistas de grandes apriscos, actualmente abandonadas, dan prueba de la antigua actividad.

En la actualidad se ha realizado una ordenación ganadera. Exceptuando tres fincas que, por su extensión, más de 100 Ha, pueden tener ganado propio, el resto del municipio se ha dividido en seis «cuartos» o polígonos, que se arriendan en pública subasta para el aprovechamiento de sus pastos. De los seis «cuartos», cinco se reservan para el ganado lanar y el sexto se destina al ganado vacuno.

El número de cabezas, en los «cuartos» dedicados al ganado lanar, no puede sobrepasar las 110. La adjudicación de un cuarto implica la compra del ganado. Dentro de estos polígonos los terrenos se han dividido en:

- a) Terrenos excluidos del aprovechamiento forzoso de pastos (agrios, regadío, arrozal, montes repoblados, cercados).
- b) Terrenos de aprovechamiento temporal (viñas, algarrobales y frutales en general). En ellos queda prohibida la entrada al ganado desde el 25 de julio hasta la cosecha. En los campos con árboles frutales de edad inferior a ocho años queda prohibida la entrada en todo tiempo. En la viña sólo podrá entrar el ganado desde el 1.º de diciembre hasta que empiece a brotar. En las tierras de secano, cuando la tierra está muy sazonada a causa de las lluvias no podrá entrar el ganado en ningún cultivo hasta que el terreno lo permita.
 - 39 Datos de la Hermandad Sindical.
 - 40 Datos facilitados por la Delegación Provincial de Ganadería.

Los arrendatarios de estos «cuartos» vienen obligados a satisfacer un mínimo de 3.500 ptas, anuales a la Hermandad de Labradores y Ganaderos, cantidad que se destina a la conservación de los caminos vecinales.

El ganado vacuno.—La existencia de 100 cabezas de ganado vacuno viene explicada por la proximidad del Lluent o Quadro, zona que ofrecía durante la mayor parte del año pastos tiernos.

Una de las mayores fuentes de ingresos era el alquiler de algunas reses para su exhibición en las fiestas patronales de los pueblos circundantes. El precio de este alquiler está en relación al número de días de exhibición, oscilando entre 500 y 1.000 pesetas diarias. En caso de ser sacrificadas su precio fluctúa alrededor de las 25.000 pesetas.

LA CASA RURAL

Las construcciones fuera de las zonas urbanas, en la comarca de la Plana, obedecen a diferentes necesidades. Su forma y dimensión viene determinada por el empleo ulterior que se va a hacer de ellas.

Las construcciones rurales de la zona que nos ocupa se pueden dividir en los siguientes tipos:

El «maset».—En la Plana de Castellón reciben el nombre de «alquería» las construcciones rurales situadas en zona de regadío antiguo. La denominación de masia o maset sirve para nombrar dichas construcciones en zona de secano, y conservan esta denominación aunque luego queden dentro de tierras convertidas en regadío. En el municipio de Benicàssim, zona tradicional de secano, todas las construcciones reciben el nombre de mas o maset. Se reserva el nombre de villas para las surgidas en el campo, no con finalidad agrícola, sino para el veraneo de sus propietarios.

El maset, construcción de dimensiones reducidas, es utilizado como refugio ocasional y almacén para aperos de labranza. Consta de una sola planta cuadrangular, en la cual suele encontrarse, además de la cisterna, algún armario adosado a la pared y una pequeña mesa con algunas sillas. La cocina, de existir, se encuentra generalmente en el exterior.

Para obtener sombra se construye un emparrado o se planta algún árbol frondoso, con frecuencia higueras. El emparrado es un elemento foráneo, influencia de la huerta.

El tejado, de tejas morunas, es a una sola vertiente. El agua de lluvia caída sobre el tejado es recogida por les canaletes y almacenada en la cisterna.

El «mas».—Dentro de las construcciones englobadas en esta denominación, podemos diferenciar la casa-bloque y la casa-patio.

La masia casa-bloque, forma característica de las construcciones destinadas a propietarios medios o pequeños, raramente es utilizada como habitación permanente. Servía de habitación a la familia campesina en épocas de recolección y laboreo, evitando así los largos desplazamientos. Existen unos cuantos ejemplos de casa-patio (dos de ellas, todavía habita das; las más, en ruinas), casi todas en las faldas de las montañas.

El cuerpo principal, tanto en la casa-bloque como en la casa-patio, suele tener planta baja y un solo piso. En la casa-bloque, la planta baja está inte-

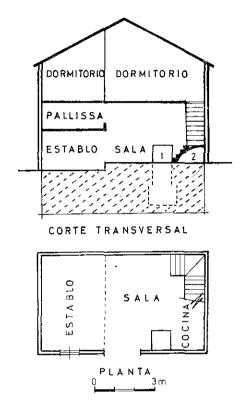


Fig. 8.—Plano del mas casa-bloque: 1) Cisterna; y 2) Rebost

grada por una sola pieza cocina-establo, sin ninguna separación. Encima del establo suele haber un elemento de superposición, la pallissa, empleada para almacenar la paja o el heno (fenàs).

En la casa-patio, continuando la fachada del cuerpo principal, se encuentran construcciones de menor envergadura, tales como el aprisco para el ganado ovino y cabrío, un establo, gallineros, etc. Elemento indispensable en todas ellas es la cisterna. Menos frecuente es la existencia de aljibes. El material de construcción es, sobre todo, el rodeno, abundante en forma de cantos rodados en todos los barrancos y fácil de elaborar. Los muros son gruesos, formados por bloques poco trabajados unidos con argamasa. El rodeno da un tono rojizo a las masías antiguas, ya que normalmente los muros, excepto la

fachada que se enjalbega de vez en cuando, no están enlucidos. Los tejados de los cuerpos principales son siempre a dos aguas, con poca pendiente.

El viguerío es de pino, único árbol del lugar que permite esta utilización. Las cubiertas son de tejas morunas curvas. Los vanos, generalmente adintelados, aparecen sólo en la fachada, siempre orientada al mar, y en la parte trasera.

La mano de obra agrícola

La primitiva población dispersa ⁴¹, atraída por las facilidades de la carta de población, fue polarizada más tarde hacia su actual emplazamiento, para cuya elección la carretera Valencia-Barcelona sirvió de estímulo. Esta sociedad rural evolucionó, siguiendo las pautas normales, cuantitativamente sin cambiar su estructura profesional.

En la segunda mitad del presente siglo, el auge del turismo, tanto interno como extranjero, ha sido el factor decisivo de los cambios de las estructuras socio-profesionales y, en general, de toda la dinámica de la población del municipio.

Estas simples notas demográficas tratan de mostrar la incidencia del boom sobre la población activa agraria, y su consiguiente evolución. El turismo, fruto de una coyuntura favorable, no significa solamente más ingresos y mayores posibilidades profesionales. Es una apertura, un cambio de mentalidad, una inversión de los valores económicos tradicionalmente aceptados. El hotel da prestigio y dinero, no la tierra.

Lo anteriormente indicado explica y justifica el que una población activa agraria que representaba el 74'8 %, en 1950, disminuyera hasta llegar a un 26'6 %, en 1970.

	19:	50	1970		
	Número	%	Número	%	
Sector primario	509	76'2	261	26'6	
Sector secundario	80	11'9	29 8	29'9	
Sector terciario	80	11'9	426	43'5	
TOTAL	669	100'0	985	100'0	

Fuente: Padrones Municipales.

La situación del sector primario en la primera fecha incluye al municipio dentro de las comunidades subdesarrolladas ⁴², mientras que la estructura de 1970 lo aproxima a las tasas de los países desarrollados. Estos porcentajes.

⁴¹ Ponz, Antonio, Viaje de España, Madrid, M. Aguilar, 1947, t. XIII, carta V.

⁴² Maluquer i Sostres, Joaquim, Població i societat a l'àrea catalana, Ed. A. C., Barcelona, 1965, pp. 126-127.

sin dejar de ser significativos, no pueden interpretarse según los esquemas generales. Si bien es verdad que el sector primario, totalmente agrario en nuestro caso, ha perdido importancia en favor del secundario y del terciario, sus componentes se han convertido, mayoritariamente, en albañiles, conserjes, porteros, jardineros, servicios domésticos y de hostelería, etc. Oficios que, cuando proliferan, nos dan la imagen más bien de una sociedad poco evolucionada.

La incidencia del turismo sobre la población activa agraria, claramente expresada con los datos anteriores, ha repercutido también en su estructura por edades.

Grupos de edades							195	0	1970		
	G					 	Número	%	Número	%	
14-23	años						133	26'1	18	7'7	
24-33	»						99	19'4	35	15′0	
34-43	»						82	16'1	64	27'3	
44-53	»						97	19'1	49	21'0	
54-63	»						59	11'6	48	21'0	
64-70	*						39	7′7	19	8'0	
			То	TAI	i.		509	100'0	233	100'0	

La disminución de mano de obra joven ha sido drástica. De los 133 obreros comprendidos entre catorce y veintitrés años, en 1950, en 1970 quedaron reducidos a 18. Es, en definitiva, un cambio de mentalidad en la población joven.

La inmigración, por otra parte, a la vez que ha sufrido un aumento (219 obreros inmigrados en 1950, 478 en 1970), se han diversificado en cuanto a su procedencia y puestos ocupados.

Origen			1950			1970			
		 Castellón	% Resto de España		%	Castellón	%	Resto de España	%
Sector primario .		117	53'8	54	24'6	59	12'3	39	8'1
Sector secundario		12	5'2	8	3'6	47	9,8	115	24'1
Sector terciario .		16	7'3	12	5'5	83	17'4	135	28'3
		145	66'3	74	33'7	189	39'5	289	60'5

Si en 1950 el 78'9 % de los obreros inmigrados realizaban actividades agrarias, en 1970 eran solamente el 33'9 % los dedicados a ellas. La provincia de Castellón, especialmente los municipios limítrofes, aportaba en 1950 el mayor contingente de inmigrados (el 66'3 %). La emigración extraprovincial proveía en 1970 el 60'5 % del total. Albacete y Jaén eran el origen mayoritario de los inmigrantes.

La estructura social del sector agrario, según datos de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, es la siguiente: Agricultores con trabajadores asalariados fijos, 35. Propietarios cultivadores directos, familias campesinas, 85. Estas últimas necesitan en cierta época del año ayuda ajena. El peonaje eventual ha desaparecido completamente; son los pequeños propietarios los que dedican algunas jornadas al trabajo asalariado, ocupando el resto de los días en el cultivo de sus parcelas.

Existe otro tipo de trabajador agrícola, formado por pequeños propietarios, que suelen emplearse como jardineros, vigilantes, etc., en las nuevas urbanizaciones turísticas, que dedican sus horas libres o días festivos al cultivo de sus pequeñas propiedades. Este pluriempleo es una forma de transición para el posterior abandono definitivo de la agricultura.

Los sectores de la actividad femenina, difíciles de apreciar por la poca disposición a censarse, se ha dirigido, sobre todo, hacia el sector terciario, aunque las épocas de recolección y vendimia ocupan a algunas que permanecen inactivas el resto del año.